HE.B
M8367
.Yh

TOMAS MORO

DE

FERNANDO DE HERRERA

NUEVA EDICIÓN DE 100 EJEMPLARES

HECHA POR EL EXCMO. SR.

D. MANUEL PÉREZ DE GUZMÁN

Y BOZA,

MARQUÉS DE JEREZ DE LOS CABALLEROS,

DIPUTADO Á CORTES, ETC.

124970
13.11.12

MADRID
EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
Impresores de la Real Casa
PASEO DE SAN VICENTE, NÚM. 20

1893

TOMAS MORO

DE

FERNANDO DE HERRERA

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON RODRIGO DE CASTRO

CARDENAL Y ARZOBISPO DE SEVILLA

(?)

CON PRIVILEGIO

IMPRESO EN SEVILLA
POR ALONSO DE LA BARRERA

1592

(Portada de la primera edición.)

124920
13/11/12

MADRID, 1893.—Est. tip. «Sucesores de Rivadeneyra».

EL REY.

Por cuanto por parte de vos, Hernando de Herrera, nos fué hecha relación que habíades compuesto un libro intitulado *El Discurso de la vida de Tomas Moro*, y nos pedistes y suplicastes os mandásemos dar licencia para le imprimir y previlegio para le poder vender por el tiempo que fuésemos servido, ó como la nuestra merced fuese; lo cual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hicieron en el dicho libro las diligencias que la pregmática por nos nuevamente hecha sobre la impresión de los libros dispone, fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra cédula para vos en la dicha razón, y nos tuvímoslo por bien; por la cual por vos hacer bien y merced vos damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años pri-

meros siguientes que corran y se cuenten desde el día de la data desta nuestra cédula, podáis imprimir y vender el dicho libro que de suso se hace minción, por el original que en el nuestro Consejo se vió, que va rubricado y firmado al fin dél de Gonzalo de la Vega, nuestro escribano de Cámara, de los que en el nuestro Consejo residen, con que antes que se venda, lo traigáis antellos, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresión está conforme á él, ó traigáis fe en pública forma como por el corrector nombrado por nuestro mandado se vió y corregió la dicha impresión por el original; y mandamos al impresor que ansí imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego dél, ni entregue más de un solo libro con el original al autor y persona á cuya costa lo imprimiere, ni á otra alguna, para efecto de la dicha corrección y tasa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido, y tasado por los del nuestro Con-

sejo; y estando hecho y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el cual seguidamente se ponga esta nuestra cédula y previlegio, y la aprobación, tasa y erratas, so pena de caer é incurrir en las penas contenidas en la dicha pregmática y leyes de nuestros Reinos; y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna, sin vuestra licencia, no lo pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimiere ó vendiere haya perdido y pierda todos y cualesquier libros, moldes y aparejos que dél tuviere, y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís por cada vez que lo contrario hiciere; la cual dicha pena sea la tercia parte para el denunciador, y la otra tercia parte para la nuestra Cámara, y la otra tercia para el juez que lo sentenciare; y mandamos á los del nuestro Consejo, Presidente y Oidores de las nuestras Audiencias, alcaldes, alguaciles de la nuestra Casa Corte y chancillerías, y á todos los corre-

gidores, asistente, gobernadores, alcaldes mayores y ordinarios, y otros jueces y justicias cualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reinos y señoríos, ansí á los que ahora son como á los que serán de aquí adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra cédula y merced que ansí vos hacemos, y contra el tenor y forma della, ni de lo en ella contenido, no vayan ni pasen, ni consientan ir ni pasar en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para la nuesta Cámara. Dada en Madrid á cinco días del mes de Marzo de mill y quinientos y noventa y dos años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey Nuestro Señor,

JUAN VAZQUEZ.

Por comisión de los señores del Consejo Real de Castilla, he leído este Discurso que hizo Fernando de Herrera en la vida y muerte de Tomas Moro, y juzgo que podrá imprimirse, porque tiene provechosa doctrina, la cual es conforme á la verdadera historia que el autor escribe. Y esta censura doy firmada en el Colegio de la Compañía de Jesús de Madrid, á los cuatro días de Enero de 1592.

Pedro Fernandez.

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON RODRIGO DE CASTRO,

CARDENAL Y ARZOBISPO DE SEVILLA.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

La afición que he tenido siempre á la virtud y excelencia de Tomas Moro, me puso primero en la obligación de escrebir esta pequeña muestra de sus alabanzas, y después en cuidado de honralla con el amparo y favor de V. S. Ilustrísima para dalle la estimación que no puede alcanzar por la flaqueza de su poco valor. Suplico, pues, con el acatamiento que debo á tanta grandeza, que valga la memoria y el agradecimiento de aquel varón incomparable para que V. S. Ilustrísima la reciba con la generosidad de su ánimo, no desdeñando la cortedad de mi humilde servicio.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

Beso las manos á V. S. Ilustrísima su menor servidor,

FERNANDO DE HERRERA.

TOMAS MORO

DE

FERNANDO DE HERRERA

Á

DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO

CONDE DE LEMOS, DE ANDRADE Y VILLALBA, MARQUÉS DE SARRIA, GENTILHOMBRE DE LA CÁMARA DE SU MAJESTAD, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE ITALIA, COMENDADOR DE LA ZARZA, DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA, ETC.

CON LICENCIA

EN MADRID
POR LUIS SANCHEZ

AÑO M.DC.XVII

(Portada de la segunda edición.)

COBRAN vida en el amparo de vuestra Excelencia dos varones insignes que persuadieron con elocuencia y virtud su imitacion y su alabanza. Á mi promesa satisface este pedazo de su historia, dado á la impresion otra vez, el mejor de los buenos, bonísimo entre los mejores de nuestra lengua. Todo lo califique vuestra Excelencia como tan grande ministro, y como tan sabio, ejemplo de la prudencia, intègridad y santo celo de TOMAS MORO, admiracion de la elegancia, cultura y estilo grave de FERNANDO DE HERRERA.

DON ALONSO RAMIREZ DE PRADO.

LICENCIA.

Yo Hernando de Vallejo, escribano de Cámara del Rey nuestro señor, certifico y doy fe: que por los señores del Consejo se dió licencia á Luis Sanchez, impresor de libros, para que por una vez pudiese imprimir un libro intitulado VIDA DE TOMAS MORO, el cual va rubricado las planas de mi rúbrica, y al fin dél firmado de mi nombre, con que despues de impreso se traiga ante los dichos señores, para que se tase el precio á que cada libro se hubiere de vender, y no se pueda vender sin la dicha tasa. Y para que de ello conste, dí el presente en Madrid, á quince dias del mes de Marzo de mil y seiscientos y diez y siete años.

HERNANDO DE VALLEJO.

Está tasado por los señores del Consejo á cuatro maravedis el pliego. En Madrid á 15 dias del mes de Mayo de 1617 años.

Este libro, intitulado TOMAS MORO concuerda con su original. En Madrid, á 12 dias del mes de Marzo de 1617 años.

EL LICENCIADO MURCIA DE LA LLANA.

TOMAS MORO

DE

FERNANDO DE HERRERA

Cuando me pongo en consideracion de las cosas pasadas, y revuelvo en la memoria los hechos de aquellos hombres que se dispusieron á todos los peligros por no hacer ofensa á la virtud, y escogieron antes la honra y alabanza de la muerte que el abatimiento y vituperio de la vida, no puedo dejar de admirarme de la excelencia y singular valor de su ánimo, y estimar maravillosamente sus obras; pero no sé por ventura si por mayores que las humanas. Porque parece que floreció la virtud en aquella edad, y creció en toda la grandeza y

fuerza que se pudo esperar, y los ánimos de los hombres estaban llenos de vigor y deseaban mostrar su fortaleza en los casos difíciles. Y como los que se hallaban en la sazon más entera y robusta del mundo, y tenían casi frescas y recientes las hazañas, los trabajos y las predicaciones de los discípulos de Jesucristo, reparador de la salud humana y verdadero Dios y Señor nuestro, y vían presentes los gloriosos hechos de los mártires, las penitencias y estrecheza de aquellos que se ocupaban en contemplacion de las cosas divinas, imitando generosamente sus obras, procuraban, si ya no podían aventajárseles, descubrirse no inferiores, ó á lo menos no muy desviados dellos. Mas como sean flacas las fuerzas de los hombres, y la naturaleza humana se canse siempre, siguiendo en esto su condicion como en las otras cosas, de tal suerte ha ido desfalleciendo el amor

y estimacion de la virtud, que ninguna cosa hay más despreciada y ninguna más aborrecida. Y así no es más admirable en aquéllos la inclinacion que tenían todos al bien, que miserable en éstos la perdicion y error de la vida. Y tanto es más lastimosa y dina de lágrimas, cuanto es seguida más codiciosamente de los que podían enmendar y remediar estos daños, metiendo la mano en lo profundo de sus raíces, y arrancándolas, sin dejar crecer la muchedumbre de maldades que nos cercan y van, por miserable calamidad destos tiempos, siguiendo perpetuamente nuestra compañía. Por esto juzgo por mayor hecho que de hombres tan entregados al vicio levantarse alguno de ánimo generoso, entre la confusion y ceguedad de tanta gente perdida, y rompiendo todas las dificultades, llegar al merecimiento de la verdadera gloria. Y tanto pienso será

mayor, cuanto está más en la vejez del mundo y la naturaleza olvidada de producir hombres aborrecedores de las costumbres deste tiempo, y que justa y libremente osen sacrificar su vida por la honra de Dios y por el amor de la virtud. Si alguno ha merecido en la miseria de nuestra edad la estimacion desta hazaña, ciertamente grandísima y casi singular, entre los pocos que nos ha querido dar el cielo para vergüenza y menosprecio de nosotros, que vivimos tan descuidados de satisfacer á la obligacion que tenemos á la verdad y justicia, es Tomas Moro uno de los varones más excelentes que ha criado la religión cristiana, y clarísimo ejemplo de fe y bondad para todos los hombres constituídos en dignidad y en oficios y grandeza de magistrados. Y pues no es negocio nuevo dejar á la memoria de la edad siguiente los hechos y costumbres de los hombres señalados,

aunque no se estime tan bien el valor y merecimiento de la virtud en los tiempos en que se halla difícilmente, dese lugar á este pequeño trabajo, debido á la honra deste varón, y si careciere de alabanza por la rudeza y falta de mi entendimiento, no sea indigno de excusa por la aficion de mi ánimo y por la piedad á que nos obliga su nombre. Nació Tomas Moro en Londres, nobilísima ciudad de Inglaterra que, puesta en luengo á la ribera del Tamisa, se extiende tanto, que parece no tener fin, y por lo ancho se ensangosta y recoge estrechamente. Su padre fué Juan Moro, hombre de linaje más honrado que noble. Pero el grande concurso de dotes corporales y bienes del alma que resplandecieron en su hijo, hicieron clarísimo al uno y al otro, y dieron verdadera nobleza á su familia. Estaba en igual comparacion la modestia y suavidad de sus costumbres con la in-

tegridad y mesura de su vida, y la festividad y gracia de su ingenio no se dejaba vencer de la policía y elegancia de sus letras y erudición; con que alcanzó entre los hombres doctos de su edad opinion grandísima, y así era amado y reverenciado de los suyos, y admirado con veneracion de los extranjeros. Tradução dichosamente algunos diálogos, escogidos por el argumento entre los que escribió Luciano. Y se ejercitó con la misma felicidad en epigramas agudos y graciosos, ó fuesen traídos de aquellos antiguos poetas griegos, ó hallados por él. En los cuales guardó la templanza que deben los hombres graves y modestos, no derramándose á las lascivias y deshonestidades de los poetas latinos que cerca de su tiempo florecieron en Italia. Porque no le permitía su modestia y encogimiento escribir lo que podía causar vergüenza aun á los hombres perdidos,

sabiendo que no sólo debe carecer el bueno del crimen, pero de la sospecha dél tambien. Ni quiso ofender con aspereza y demasía de palabras injuriosas la vida y costumbres de algunos; antes juntó con la mansedumbre de su ánimo la facilidad y cortesía, para no ser molesto y enojoso. Y si en alguna parte mostró fuerza de ingenio agudo y vehemente, fue cuando respondió á los desatinos y desvergüenzas de Martin Lutero, que con atrevimiento desfrenado replicó sin respeto á la defensa de los Sacramentos que había escrito el rey Enrique Octavo. Donde osó con la insolencia y libertad herética vituperar sin algun modo de templanza no sólo las cosas que trataba, mas ofender tambien la Majestad y nombre Real. Á quien respondió Tomas Moro con tanta fuerza, que lo hizo enmudecer, y de tal suerte burló y desbarató las vanas razones y opinion de

aquel hombre, que le pudo quitar el atrevimiento para encontrarse con él. Mas ¿quién de los que sabían no había de acudir á la causa de la religion, contra un cruel y ambicioso enemigo della, que tenía empañados los ojos de muchos con el velo de su engaño? ¿Y quién podía callar en aquella opresion de la virtud? Porque en sazon semejante no tienen lugar los respetos humanos, ni entra en parte alguna consideracion. Pues quien se desvía de tal empresa, y no se ofrece á ella, pudiendo valer á la causá pública, no se debe contar por verdadero siervo de la Religión Católica. Y así merecieron mucha culpa los hombres sabios que miraron en ociosidad el peligro que amenazaba aquella fiera á la Iglesia Romana. De la humanidad y regalo de las letras salió Tomas Moro á las causas forenses, en las cuales resplandeció con tanta igualdad de juicio y tanta prudencia, que

el rey Enrique, que entonces favorecía las letras y era grande amigo de los hombres doctos, por sólo merecimiento y estimacion de su virtud lo puso en cargos honrosos. Y finalmente, conociendo por luenga experiencia su entereza y valor, y cuán importante era para la administracion de la suprema potestad, con maduro consejo lo escogió y colocó en el mayor grado de dignidad que hay en Inglaterra, haciéndolo Chanciller del Reino, que en la gobernacion de la república y grandeza y autoridad es el mayor magistrado, y sólo inferior al Rey. En el cual se ocupó tan santa y sinceramente, que por universal confesion se le daba grandísima alabanza de fe, justicia y prudencia. Porque, no sufriendo que pudiese más el favor que la verdad, y el poder que la inocencia de los pobres y desamparados, ayudaba siempre á la causa mejor (cosa difícil y maravillosa

en nuestro tiempo), sembrando en los ánimos de todos una segura opinion de su virtud y bondad. Parecía que entraba por él en Inglaterra la felicidad que prometían los antiguos á los reinos cuyos príncipes y gobernadores amaban las letras y seguían la ciencia que enseña á los hombres y modera sus afectos. Y aunque suelen estragar el ánimo al hombre humilde y templado las honras grandes, y lo levantan y ensoberbecen, mudando las costumbres, como si no le tocara aquella estimacion y alabanza que le daban todos, medía la grandeza del estado presente con la llaneza del pasado. Y en aquel ánimo no sobrado por dones, ó ambicion y lisonjas, se vía una singular igualdad, y así no era fastidioso ni pesadamente severo en su trato; antes de tal manera templaba la severidad de aquel magistrado con la blandura y facilidad de su condicion, que no era me-

nos amado que temido. Porque consideraba cuerdamente que aquella dinidad soberana, como no podía ser ofendida ni despreciada, sino venerada y obedecida, así convenía que se mostrase fácil y agradable á todos, pero guardando el grado que requería su gravedad. Y por ventura pensaba tambien que no debía atribuirse las honras debidas á su oficio como si se debieran á su persona, conociendo que nacía del abuso dellas el odio y la indignacion que tienen los hombres por la mayor parte á los que no son propios y naturales señores. Y no es verdadero aquel respeto, sino temor de su insolencia y tiranía. Y es cosa áspera que quiera merecer el ministro violentamente por sí lo que tiene sólo del ministerio que representa. Y pocas veces sucede que estos ánimos ambiciosos y terribles ocupen bien el grado que tienen y sirvan á su menester. Porque

aquella enfermedad interna que padecen, no les deja lugar libre para aprovechar la causa ajena, que está necesitada de favor y es menos poderosa. Y aunque no parece inhábil para el cuidado y molestia del gobierno el hombre ambicioso, no todas veces desocupa su ánimo para acudir libre y derechamente á los negocios de los otros hombres. Mas cuando aviene que por señalado favor del cielo acierta el Príncipe á escoger algun hombre de tanta grandeza y confianza de ánimo, que no lo desvanezca y deslumbre la alteza y resplandor de aquella dinidad, antes atienda al provecho y conservacion de todos sin acudir á si solo; entonces se puede llamar dichosa y bienaventurada aquella region; como desdichada y miserable la que tuvo en suerte jueces y gobernadores tiranos y enemigos de sus pueblos. Había hasta este tiempo corrido Tomas Moro el curso

de su vida prósperamente, y, lleno de honra y autoridad, parecía que ninguna cosa le sucedía contraria. Mas por una fuerza oculta de causas superiores se comenzó á turbar esta buena suerte, y amenazó á él y al reino una grandísima ruina. Pero nunca él se mostró más excelso, y de ánimo más generoso y sin temor, que en aquella tempestad; porque no sólo no lo quebrantó, pero ni aun lo movió la furia de aquella violencia espantosa. Antes lleno de vigor, y encendido en aquel amor hermosísimo de la virtud, se opuso á ella con tanta grandeza de corazon y con tanta firmeza y seguridad de conciencia, por la obligacion en que se hallaba á la Religion Católica, que contrastando á la fuerza y tiranía de aquel endurecido y obstinado Rey, alcanzó entre los hombres que juzgan bien de las cosas nombre de fortísimo y santísimo, y que más parecía nacido en la edad donde tuvo mas lugar

la virtud, que en la suya que tan entregada estaba al vicio. Y bien se podía decir que donde callaban todos los demás, ó por lisonjear á su Príncipe, ó vencidos de miedo, sólo él mostró el ánimo y la voz libre, sin espantarse del peligro que tenía casi á todos tan acobardados, y que él era entre tantos uno de los que no doblaron la rodilla á Baal. Mas porque, para entendimiento destas cosas, es necesario referir otras, diré solamente las que no se pueden excusar, tomando dellas lo que singularmente toca á Tomas Moro. Porque así como no es mi intento escribir toda su vida, así no me parece acertado traer prolijamente todas aquellas cosas que fueron maravillosas, y como tales han sido tratadas de hombres doctos. Era casado el rey Enrique con doña Catalina de Castilla, hija de aquellos gloriosos reyes, y nunca dignamente alabados, don Fernando y doña Isabel. La

cual, si miramos á la piedad y religion, si á las costumbres y vida, si á la claridad y excelencia del linaje, aventajado sin alguna comparacion al de todos los Príncipes cristianos, era la más esclarecida Reina de su tiempo, y merecedora de mejor fortuna en la suerte que le ocupó. Mas el Rey, que fué un portento de naturaleza, en quien mostró la inconstancia de las cosas humanas y lo poco que se debe fiar de los buenos principios cuando se dejan vencer los hombres de sus apetitos, queriendo hacer cierta aquella sentencia, que los excelentes ingenios suelen producir grandes virtudes y vicios juntamente, puso los ojos en Ana Bolena, y procuró obligarse con ella en casamiento. Las causas que mostraba tener para repudiar su mujer legítima, por ser comunes á todos, y escritas de muchos, no las refiero. Pero en aquella controversia del matrimonio de la reina doña

Catalina, y pretension de casar Enrique con Ana y desheredar á su hija María de la sucesion del Reino; viendo Tomas Moro que no podía conservar ya, como antes, la integridad de su vida por el magistrado que tenía, y aborreciendo ser ministro, ó partícipe en la maldad de aquellos consejos, habiendo no sólo previsto en su ánimo la tempestad que amenazaba á Inglaterra, pero prediciéndola particularmente á los suyos de la misma suerte que despues acaeció (de que se puede fácilmente juzgar ser divinacion en alguna manera la prudencia), acabados casi tres años de su ministerio, se dispuso á hablar al Rey. Y excusándose con la vejez y el trabajo que tenía en confutar los herejes, le suplicó con grandísima humildad permitiese que, con licencia y satisfaccion de su Majestad, pudiese renunciar el magistrado. Esto fué en el mes de Mayo de 1532. Conce-

diólo el Rey, aunque no ignoraba la causa por que se retiraba Tomas Moro; pero quiso servirse en aquella ocasion de otro hombre más rendido á él y que con más facilidad siguiese sus deseos. El cual fué Tomas Auleo, hombre de mediana suerte y muy pobre. Deben ser los amigos y consejeros de los Príncipes (si algunos tienen con ellos este lugar) buscados y escogidos entre todos, para que puedan decilles libremente lo que conviene, y advertir con modestia y respeto de las cosas que mandan mal. Mas casi ninguna ó pocas veces sucede que haya quien ocupe bien aquel puesto, y ose acudir á otra cosa que á la voluntad, buena ó mala, del señor. Había servido el rey Enrique á la Iglesia Romana con las fuerzas de su Reino y con las de su ingenio, escribiendo en defensa della contra Martin Lutero, y mereciendo ilustrísimo título por estas cosas, parecía

haber alcanzado los términos de la felicidad, si quisiera ó supiera contenerse en los límites de lo justo y honesto. Mas es muy difícil la conjetura del ánimo del hombre, y engaña muchas veces las esperanzas de los que piensan que no responde diferentemente al crédito que tienen della. Porque no reprimiendo sus deseos ilícitos, y no estimándose por príncipe si no obligaba todas las cosas á su gusto, se dejó arrebatar de sus apetitos tan inconsideradamente, que dió en todos los vicios que suele seguir la licencia de los poderosos. Mas á tanta costa de los suyos, que se puede decir bien que pagaron la culpa de su Rey. Pues vemos aquella Isla, nobilísima entre todas las que cerca el Océano, padecer amargamente todos los trabajos y daños que suelen nacer de la mudanza de las costumbres y del perdimiento de la Religion Católica. Sin duda alguna que entre

los errores en que viene á encontrar la flaqueza humana, son los más peligrosos y menos remediables los que nacen de los príncipes y poderosos y de los hombres sabios. Porque ninguno dellos sufre que haya otro que le pueda aconsejar y él venga á estar necesitado de su industria. Y justamente deben pedir los hombres á Dios que inspire en los corazones destos para que elijan bien, porque no admiten enmienda ni conocen su defecto. Esforzaron la opinion del Rey los ministros y consejeros, y los aduladores, pestilencia perpetua de las casas Reales. Estos, como pensaban crecer y valer por este camino, olvidando el respeto y el temor debido á los hombres y á Dios, le aconsejaron que pusiese su intento en ejecucion, y con razones coloradas y compuestas á su gusto lo incitaron de tal suerte, que hicieron despeñar al que corría sin freno en segui-

miento de su voluntad. Tanto es poderosa la lisonja, y tanto es dañosa en los hombres, que trastornó á aquel Príncipe sabio y de grande ánimo tan violentamente, que dejándose sobrar de sus pasiones, cayó en tantos defectos. Pero lo que es más miserable deste vicio, siendo los que lo siguen de ánimo vil y de corrompidas costumbres, y llenos de ignorancia, y dañosos conocidamente á los reinos y á los reyes, son los que valen y tienen estimacion entre ellos, quedando olvidados y aborrecidos los hombres de sano consejo y de valor y prudencia. Porque casi nunca sufrió cerca de sí la grandeza real el resplandor de la virtud ajena. Y así no es maravilla que tenga esta enfermedad tanto lugar con los príncipes. Pero es cosa cierta que nunca amó la lisonja aquel cuyo ánimo estuvo lleno de verdadero valor, y conoció y dió su entero precio á las cosas. Porque jamás

favoreció á los lisonjeros otro que el hombre de poca virtud, y el que no constituyó su felicidad en la bondad de las obras, sino en la opinion falsa. Mas ¿quién que tenga algun espíritu de varon dará crédito á los lisonjeros, sino el que lisonjea á sí mismo? ¿Y quién podrá verdaderamente culpar al autor de la lisonja, que no condene con mayor exceso al que la admite? Pero lo que en esta sazon se me ofrece á la consideracion, como una cosa maravillosa y de estimacion grandísima, es la buena suerte y particular merced que hace Dios al Reino que es gobernado de Príncipe que procura más ser, que parecer bueno, y cuán agradecidos deben estar los hombres en cuya edad reluce con la Majestad Real la virtud y excelencia de costumbres, y cuánto deben suplicar á la piedad divina por su salud. Como al contrario puede conocer por castigo de sus culpas, y por última

infelicidad el reino, que tiene administrador vicioso porque ninguno hay que le aconseje cosa extraña de su gusto, antes parece que se conforman todos á sus costumbres. Y seguramente se pueden llamar desdichados los que padecen sujecion en poder de un tirano impío. Porque no hay quien espere hallarse libre, ni cosa tan estimada que carezca de recelo, y tanto está más ofrecida al peligro, cuanto tiene más precio y valor. Y no hay tiranía más dura y aborrecible que la que se cubre y ajusta con nombre de buen gobierno y da color á su maldad con pretexto de religion, de quien se sirven muchos poderosos segun les cae á cuento para sus intenciones. Como vemos que hizo éste, que juzgaba por ilícito su matrimonio, aunque había desatado aquel impedimento la dispensación del Sumo Pontífice, siendo sólo su pretension repudiar su mujer legítima, para

casarse con quien manchó su honra y trajo tantas calamidades á aquel reino. Mas si la cortedad de nuestro juicio se pudiera alzar en la contemplacion de estas cosas, ¿qué no nos admirara ver perdida casi toda aquella Isla por la culpa de su Príncipe? ¿Y qué no debiéramos agradecer á Dios con humillacion de ánimo por la misericordia que ha usado con los reinos que conserva en la religion por medio de sus reyes? Pero aunque el incomprensible abismo de la sabiduría divina nos deslumbra y amedrenta, para que no osemos levantar los ojos al conocimiento destas causas, cosa es digna de la consideracion de los hombres cuerdos y piadosos el castigo que padece Inglaterra por haber temido y seguido más los decretos de Enrique que las leyes del cielo. Y no es maravilla que sufran estas aflicciones los que desampararon, ó con miedo ó ambicion

humana, la causa de Dios, y abrazaron impíamente el error. Porque no son obligados los pueblos á la infidelidad ó herejía de sus superiores. Mas en estas cosas, que los hombres apartados dellas suelen juzgar con libertad y osadía de corazon, sucede muchas veces que la cobardía, ó el respeto no debido, deshaga buenas esperanzas, y pueda más la lisonja que la verdad y justicia. Porque somos fáciles á lo peor, sin que para ello nos falte guía ó compañero. Aunque se ofrece sin ellos, y nos halaga y atrae con la falsedad de sus deleites. Mas los que desprecian y olvidan la fe, ó por temor, ó imitacion, ó por licencia de vida, no se quejen si se pensare de ellos que no la tuvieron. No ofendo á los que viven entre el error de tantos perdidos, y alzan los ojos al cielo, y reconocen á Dios la gracia con que los sustenta fieles y firmes. Porque sé bien que hay muchos en quien

no pudo hacer mudanza alguna de las persecuciones que tanto han afligido y angustiado á Inglaterra. Antes los estimo por mayores y más excelentes, y conozco en ellos la grandeza y misericordia divina, pues vemos hombres perseguidos y desamparados, desnudos de todo favor y de toda esperanza humana, que contra las fuerzas y la ira de una Reina que procura establecer los ritos abominables de su herejía y derribar la religion santísima, contra los engaños y tiranías de los privados y consejeros, y contra los tormentos que hallan los ministros del error, se descubren sin temor de la muerte con generosidad de ánimo, y muestran cuánto más se deben respetar los derechos y ordenacion de la Iglesia, que los antojos y desafueros de los tiranos. Ya esta mudanza del Rey había lastimado gravemente á los buenos, y todos se condolían de la aflicción que perseguía

tan injustamente á su Reina. Aunque casi ninguno osaba contra la indignación de Enrique, y así podían valer y esforzar su causa con el sentimiento, cosa que dura poco y es de menos importancia. Porque aunque es muy estimado el nombre de la virtud, y todos se encienden en amor de su gloria cuando oyen ó ven algun hecho heroico, y precian el valor y merecimiento de los que no dudaron ofrecer por ella su vida á los peligros y á los tormentos, y á la misma muerte, y condenan y vituperan á los que se desviaron della y desampararon temiendo con vileza y abatimiento de ánimo las ocasiones que los obligaban á posponer todos los deleites y honras de la vida; y todos piensan que, si se hallaran ellos en aquellos casos, no perdieran ocasion para honrar su vida con la gloria de la inmortalidad, por ventura tienen estos pensamientos más deseo y

demostracion de alabanza propia que firmeza de ánimo. Porque, aunque es amado el nombre de la virtud, es muy recelado el trabajo y peligro, y no se juntan fácilmente deseos y obras. Cuando arriba un hombre á tanta fineza de valor, que osa consagrar su vida al amor de la eternidad, bien se debe admirar como ejemplo rarísimo de virtud, y poner en todos un ardor y deseo de imitar aquellas hazañas que encienden los ánimos generosos. Mas aunque el poder del Rey era espantoso, y la deliberacion de su voluntad arrebatada y el peligro certísimo, no faltaron en aquella turbacion y confusion general, que tanto apretaba los corazones de la gente justa, algunos varones dignos de soberana alabanza que, aventurando todas las cosas que los podían retener, se opusieron santamente á aquel decreto, y entre ellos con mas excelencia resplandeció Tomas Moro. Que aunque no lo

traía tan ofrecido su profesion como á los otros, su virtud y vida, ocupada en obras honestas, lo esforzaron á señalarse con mayor admiracion de los hombres. Porque los que sentían y se dolían piadosamente desta calamidad, se alegraban viendo aquel defensor de la verdad y justicia, que sin temor de peligro alguno, con el acatamiento y templanza que convenía tener un vasallo con su Rey, contrastaba la furia y aspereza de su tiranía, y los perdidos y lisonjeros, y los consejeros y privados se espantaban de su valor y constancia, pareciéndoles cosa mayor que la que pudieron pensar haber quien perdiese el temor á la ira del Rey, y sacrificase tan libre y osadamente su vida por la defensa de aquella causa. Porque él y Juan Físquer, obispo de Roja, pidiendo Enrique su parecer en la contienda de aquel matrimonio, respondieron: que solo era legítimo matrimonio

el de la reina doña Catalina, y que no podía casarse con otra mujer. Eran estos dos clarísimas lumbres de toda Inglaterra, á quien estaban vueltos y atentos los ojos y entendimientos de todos, y de la resolucion dellos pendía mucha parte de la opinion de los hombres; y como no ignoraba el Rey esto, deseaba y procuraba tanto más traellos á su opinion, y mucho más codiciaba traer á Tomas Moro, que sabía ser más agradable á toda la nobleza y al estado popular, con los cuales podía mucho su autoridad y la bondad de su vida. Porque conocían todos que en el discurso de muchos años antes no había nacido en Inglaterra hombre de semejante profesion que se le pudiese igualar. Hacían mayor y más segura esta opinion sus letras y experiencia de cosas, que le daban mucho crédito entre todos. Porque se había ejercitado casi cuarenta años en la república, y

tenía muchos conocimientos de las leyes y costumbres y condiciones de aquellos hombres. Y como en el tiempo de sus dignidades y honras, aunque tenía muchos hijos y nietos, que eran prendas para obligar á otro cualquiera (si es verdad que nace la codicia desta fuente en algunos ministros de los Reyes), no procuró alcanzar ni acrecentar hacienda, mejorando su patrimonio, era acepto á todos maravillosamente. Porque vían su ánimo no vencido de aquella enfermedad, cosa que aun no se halla en los grandes Príncipes, y la deseamos vanamente en los que más admiramos. Allegábase á esto conocer todos el grandísimo cuidado que tuvo siempre de amparar la religión y justicia en la república, y apartar de Inglaterra con sus escritos y autoridad, cuanto le fue posible, los herejes que entonces habían pasado á ella de Alemania. Los cuales intentaban con

perpetua solicitud corrromper á aquel reino con la pestilencia de sus libros, contra quien él se había declarado siempre con mayor celo y más cuidado que todos los que podían mirar y guardar el bien público por la ocupacion del magistrado. Por esta causa, entre otras muchas, siendo muy amado de todos los buenos y católicos, era aborrecido de todos los malos y herejes. Indignóse gravísimamente el Rey de aquella respuesta, como quien pretendía establecer en su reino la impiedad que había intentado, de atribuirse el nombre y autoridad de suprema cabeza de la Iglesia Anglica, despues de Cristo (error que abominan oir las orejas cristianas), y para ello juzgaba por negocio importantísimo, y por ventura por la mayor fuerza de su estimacion, que lo aprobasen varones tan grandes. Y hallándose engañado de su opinion, ardió en ira, y como andaba

apartado del camino, y no acertaba, determinó mostrar contra ellos la crueldad y fiereza de su ánimo. No le faltaron en este caso los que seguían su error, porque suelen estar cerca de los reyes ministros y consejeros diestros, para movellos á ira con ocasion muy liviana contra los vasallos que les sirven bien. Y así los prendió, con mucha tristeza de todos los que amaban la virtud y deseaban el remedio de la perdicion presente. Ninguno de todos los animales quitó al otro el mejor lugar, ó le hizo injuria siendo su inferior. Pero al hombre bueno se prefiere el malo, y el adulador al verdadero, y usurpa el vicio los grados de la virtud, por miserable suerte desta edad, en quien reinan abundantemente todas las pasiones del ánimo. Parecía cosa grave y digna de universal sentimiento que aquellos dos varones de incomparable doctrina y santidad, y que eran honra y

gloria de aquella Isla, padeciesen la estrecheza de la cárcel, y las molestias y pesadumbres que trae consigo una prision prolija. Porque pensaban todos y creían de la indignacion del Rey que no había sucedido aquel trabajo para breve tiempo, ni se terminaría aquel sentimiento en los fines de la prision; antes temían mayores excesos de la terribilidad del uno y de la constancia de los otros. Porque Enrique estaba resuelto en proseguir su error, y hacer matrimonio legítimo el adulterio de Ana Bolena, y esperaba, ó por halagos y favores, que suelen ser no pocas veces ocasion de infinitos males á los hombres, ó, cuando no pudiese de otra suerte, por todo extremo de fiereza traellos á su opinion. Mas los que tenían compuesto su ánimo para sufrir todos los trabajos y todos los tormentos que sabe hallar la furia de un Príncipe indignado y lleno de crueldad,

y se oponían advertidamente á todos los accidentes que sucediesen, no desapercibidos, sino prevenidos y sin temor, pensaban y esperaban perder la vida, y no el premio de aquella contienda que se les ofrecía en los ojos y presencia de toda la Religion cristiana contra la fuerza de un Rey embravecido de saña y cólera, donde se prometían segurísimamente el favor de los buenos y una inmortal alabanza. Porque en aquel teatro de la tragedia que se esperaba, estaba suspensa la mayor parte de los hombres, aguardando el último suceso, como si pendiera de aquel acaecimiento la resolucion que habían de tener todos en este caso. Y los que no osaban declararse, querían que les sirviese de ejemplo y de temor el fin dellos. Porque muchos, que conocían la perdicion del Rey, y el daño que debía sobrevenir por ello á aquel Reino, no tenían tanta firmeza y

seguridad, que aventurasen por la verdad y justicia su quietud y sosiego. Y temiendo ó el destierro, ó la prision y muerte, lloraban en sus apartamientos aquella calamidad comun, y alababan la entereza y celo de aquellos varones, dignos de rey que conociera sin pasion y preciara sus virtudes. Preso Tomas Moro, despojado de su dignidad y de todos sus bienes, no mostró semblante alguno de tristeza ó dolor, ni se turbó con la extrañeza de aquel accidente gravísimo; antes como varon de admirable constancia, y que tenía confirmado su ánimo y dispuesto á todas las persecuciones y asaltos, asegurado con la conciencia de su buena intencion, y con el respeto y modestia que había tenido siempre en aquellas cosas, y que sabía bien que su determinacion era buena y honesta, y que debía sustentalla hasta lo último con fortaleza, de tal manera pareció grande

y maravilloso, que excediendo todas sus obras, venció con aquélla la opinion que tenían todos de su valor y virtud. Y no sólo no mudó el consejo, pero ni se arrepintió dél, porque no lo pudo elegir mejor en aquel tiempo en que lo escogió, y no pudo proponerse mejor cosa que la que se propuso. Y entonces no le pesó haberse retirado del magistrado, aunque pareció á los más hombres, en aquella sazon, que no convenía apartarse de aquel ministerio, y lo culpaban por haberse excusado, y al Rey por haber admitido su excusa. Pero él, que miraba antes su juicio, que era lo que debía hacer, no paraba en lo que habían de alabar ó vituperar los otros. Y así, contento de haber desamparado aquel lugar y dignidad ambiciosa, mostró la grandeza de su prudencia, si con esto se puede decir lo que se debe á su alabanza. Mas porque suele suceder que á las cosas hechas

con generosidad y excelencia de valor, ose calumniar la envidia de hombres perdidos, y quiera quitar mucha parte de su merecimiento, entiendan todos los que obligan las obras ajenas á la medida de su censura, que se ha de juzgar con grande ánimo de las cosas grandes, porque de otra suerte parecerá vicio dellas lo que es nuestro. Y si parecen increíbles, y que traspasan la naturaleza humana, por haber en este tiempo muy pocos ó casi ninguno que posponga su quietud y opinion, su riqueza y autoridad, su vida y honra por la obligacion debida á Dios, y no tema incurrir en la ira de un rey que quiera deshacer todos los fueros y leyes humanas y divinas, pudiendo vivir en su gracia, rico y lleno de prosperidad, es porque medimos de nuestra flaqueza la majestad de la naturaleza misma, y damos nombre de virtud á nuestros vicios, y nos aprovechamos demasiadamente del

mal uso que tenemos en las cosas. Mas Tomas Moro, que no pensaba comprar la vida con tan grande precio, lleno de confianza y seguridad se disponía antes al martirio, y no ocupaba su ánimo en otra consideracion. Y en tanto que esperaba esto, ó la enmienda del Rey, que tanto deseaba, como era de ingenio festivo y agradable, valiéndose de él en aquella ocasion tan necesitada, entretenía y alegraba á sí, y á los que lo vían, con gran suavidad y cortesía. Y juzgando aquella cárcel (que era la Torre de Londres, prision de los señores y caballeros, y hombres puestos en dignidad y oficios, que caían en culpa contra la Majestad Real) por menos áspera que la que daban otros Príncipes, refería á Dios la merced de aquel beneficio, acordándosele las cadenas de los santos y mártires, á quien procuraba imitar en la muerte como en la causa. Y encendido así en su

amor, aguardaba su llamamiento con grandísimo deseo y humildad de corazon. Y bien creo yo, y conmigo quien siente bien de las cosas, que había hecho asiento la virtud en el ánimo deste varon con tanta firmeza, que ninguna turbacion de afectos y ninguna violencia de tempestades pudiera arrancalla, y que despreciaba todas las amenazas, todas las aflicciones y todos los tormentos que le podían nacer de la ira de su Rey; de tal suerte estaba defendido y amparado. Pero cierto que no me parece más dichoso y bienaventurado el que está libre de las mudanzas y trabajos, que el que sufre sin rendirse la fuerza de las adversidades. Porque no es cosa maravillosa estar seguro en la tranquilidad, mas sí es levantarse alguno donde todos están opresos, y afirmarse donde caen todos. Esta confianza traía muy confuso al rey Enrique, que le había enviado vanamente

muchos de sus privados y de los principales de la corte, para movello á su opinion, incierto de ánimo si le saldría mejor dejar liberalmente con la vida tan ilustre enemigo de su adulterio, ó padecer tan grande nota de infamia matando con fiereza de corazon tan clara y resplandeciente lumbre del orbe cristiano; porque muchas veces, aun los hombres declaradamente malos sirven á la opinion, y temen la voz de la fama, á quien se inclinan tambien y rinden no pocas veces los buenos por ostentacion de virtud. Al cabo destas y otras tan inciertas y engañadas opiniones, tomó por más acertada y segura resolucion quitar la vida al Obispo de Rofa (á quien, estando preso, Paulo III, Sumo Pontífice de la Iglesia Romana, había honrado con el capelo, que fué causa de apresurar su muerte), cuya constancia desconfiaba poder quebrantar, tentando con

aquella crueldad si podía ser que hiciese mudanza Tomas Moro. A los 22 días, pues, del mes de Junio, en el año de 1535 de la reparacion humana, Juan Físquer, á quien el rey Enrique VII había dado el obispado de Rofa, varon de religion singular y de rarísima vida, que más docto ó más santo que él casi nunca produció Inglaterra, y por ventura no tuvo por luengo discurso de años todo el término de la cristiandad prelado más santo, más docto, ó mas celoso y vigilante, en edad envejecida y casi decrépita, y gastada de la estrecheza, incomodidad y aspereza de la cárcel, aunque él había afligido siempre y adelgazado su salud con ayunos y vigilias y estudios, y con trabajos y lágrimas, por no confesar el Primado que se usurpaba Enrique de la Iglesia Anglica, salió ultimamente á ganar con el precio de su sangre la gloria eterna que promete Cristo á los que lo

siguen verdaderamente. El cual, despues de haber suplicado á Dios con semblante ajeno de turbacion por el Rey, por el Reino y por sí con oracion más ardiente que prolija, dió el cuello al cuchillo, con inmenso dolor de todos aquellos que amaban la religion y piedad, y de los que conocían por experiencia la virtud del espíritu divino que obraba maravillosamente en las palabras y en los hechos de aquel varon santísimo. Fué puesta su cabeza sobre una asta en la puente de Londres; y pareciendo, cuanto más estaba allí clavada, no sólo no fea y con el horror que suele poner la vista de los muertos, pero más floreciente y venerable y semejante á viva, porque el pueblo no acrecentase el rumor, y abrazasen algunos aquella ocasion para hacer movimientos, fué quitada de aquel lugar. Porque nunca pierde el temor el injusto, y á ninguno asegura la conciencia; que no

hay cosa más eficaz que ella, ni tormento que descubra mejor el maleficio, ni verdugo alguno que castigue más cruelmente. En el mismo día que se cometió aquel sacrilegio, y se dió licencia á la impiedad para mostrar á cuánto se extiende la fuerza de su malicia, supo Tomas Moro (lo que había defendido severamente el Rey) aquel sacrificio hecho á Dios, y recelando que por ventura podía no merecer la corona del martirio, como otros muchos varones santos que cuando florecía más la caridad en los corazones de los hombres lo procuraban ardentísimamente, disponiéndose á todos los peligros por donde se podía ofrecer, y no fué voluntad del cielo que lo consiguiesen, dijo, vuelto á Dios, con ánimo humillado: «Confieso, Señor mío, que soy indigno de tanta gloria; no soy yo justo y santo, como vuestro Obispo, que lo escogistes en todo este reino para vos,

segun vuestro corazon. Pero si se puede hacer, dadme, Señor, parte de vuestro cáliz»; y llorando tiernamente, aun no podía disimular con el semblante, que tenía muy alegre, el dolor que sentía. Esto fué causa para que pensasen los que servían á la maldad y se olvidaban de las leyes y establecimientos divinos, por obedecer á la violencia de su Rey, qúe, puesto en aquel trance, con el ejemplo de aquella muerte se vencía del peligro presente, y temía la última calamidad, y que así podía ser atraído á mudar parecer y rendirse á la voluntad del Rey, no conociendo, los miserables, cuánto más aborrece el bueno la culpa, que la pena. Por esto vinieron á él muchos hombres principales, pensando acrecentar fuerzas á la ocasion con su autoridad, y ganar aquella victoria que tanto deseaba Enrique; pero no aprovechando sus ruegos ni su amistad, ni la sombra de algun

temor, se entregó últimamente esta empresa tan difícil á su mujer Luisa, para que, enterneciendo su pecho con lágrimas, acabase con él que no desamparase á ella, á sus hijos, á su patria y á su vida. Mas aunque fué este asalto mayor y mucho más peligroso que los pasados, pareció al fin y fué de tan poca fuerza, que derribó lo que restaba de esperanza al Rey para rendillo. Y así, desconfiando todos vencer ó desasosegar su constancia, quisieron que sintiese que en la prision es lo menos el encerramiento. Por esta causa le quitaron los libros, y estorbaron escribirse con alguno, pareciéndoles que con esta aspereza y estrechamiento que usaban con él, vengaban en parte y quebrantaban la firmeza de su corazon. ¡Como si por ventura pudiera mover á un varon constante y sin temor, y amparado y favorecido de Dios, ocasion tan liviana, despues de tantos traba-

jos y aflicciones! Mas es ciego el error, y flacas las fuerzas de la tiranía, y solamente son poderosas contra los ánimos viles, que estiman la opinion humana, aunque falsa, y no se acuerdan de la obligacion en que nacieron, y como si fuera orden del cielo, siguen el desafuero y error, y dejan menospreciada la justicia y verdad. Pero Dios, que conoce los corazones, y ninguna cosa se le encubre, aun en la tierra les da el premio de su impiedad por la misma mano de aquel á quien sirvieron. Y es cosa admirable y digna de consideracion, para que los hombres esten más retenidos, y no se despeñen contra la voluntad divina en servicios del que los gobierna tiranamente, que casi siempre padecen estos ministros de la maldad, y son castigados por aquel á quien dieron la obediencia en lo que no se le debía. Y así, perdiendo á Dios por su Rey, pierden tambien en

esta vida la gracia de su Rey, y en la otra la misericordia de Dios. Cuando vió Tomas Moro la estrecheza en que lo ponían, despreciando todas las cosas, se retiró consigo, ocupado todo en Cristo y en la contemplacion del martirio que esperaba, y, ardiendo en deseo de aquella gloria, consideraba el valor y grandeza de aquella hazaña, y cuán pequeño era el precio que aventuraba, y suplicaba á Dios con humildad que confirmase su ánimo, para que ninguna violencia de tiranía pudiese causar en él alguna mudanza con que perdiese el merecimiento de aquella honra soberana. Porque nunca esperó de sí ni confió el varon justo, antes reconoció siempre todo el buen suceso de sus obras por beneficio de la grandeza divina. Habiendo, pues, ya padecido casi catorce meses de prision, en el primero día de Julio lo llevaron del castillo al tribunal donde en otro tiempo

era tan obedecido, y fué preguntado qué sentía de la ley pública. Era esta ley (si debe darse tal nombre á tan horrenda impiedad) hecha despues de su detencion, y en ella habían quitado toda la potestad al Pontífice, y concedido al Rey la suma gobernacion de la Iglesia. Respondió que no sabía que hubiese tal ley. «Pues nosotros, dijeron el Canciller Aúleo y el Duque de Norfolcia, que eran los principales de aquel ayuntamiento, afirmamos que la hay, y que está comprobada con el parecer de todos. Por eso decid lo que sentís della.—Si me tuviérades, dijo, por ciudadano, creyera á vosotros, que dais testimonio de vuestra ley; mas habéisme apartado de vuestra república, y tratado no sólo como á extraño, pero encerrado en cárcel como si fuera enemigo. Siendo yo muerto á esta república, ¿para qué ahora, como parte della, me preguntais lo que siento de

vuestras leyes?» Á esto replicó enojado el Canciller: «Ya veo, pues callais, que contradecís á la ley.—Esto será de provecho á ella y á vosotros, respondió Tomas Moro; si callo, porque quien calla parece que consiente?—Luego, volvió Auleo, obedeceis á la ley?—¿Cómo, dijo él, podía yo hacer eso? Porque ninguno obedece lo que ignora.» Dió esta respuesta como quien no negaba la obligacion que tenía á la fe, y no se ofrecía temerariamente al peligro de la muerte. Por esto, y por haber escrito, estando preso, al Obispo de Rofa, y animado á tener constancia contra este decreto de la Corte, los doce que juzgan de casos de muerte lo condenaron á ella. Entonces él, más cierto y seguro de su martirio, dijo libremente: «Yo he sido siempre católico por gracia de Dios, y nunca he olvidado la obediencia debida al Pontífice; y en siete años de estudio particular en esta materia, no he

hallado algun doctor, que sea recebido y aprobado del consenso de la Iglesia, que conceda jamás á príncipe profano el señorío espiritual, porque solamente toca esta suprema potestad, que vosotros le quitais, al Sumo Pontífice Romano, cuya es de derecho divino, y así lo tengo, y protesto morir en ello.» Ninguna cosa pudieron oir aquellos hombres que más les ofendiese y confundiese juntamente: tanta fuerza tiene la verdad en la boca del bueno, y tanto avergüenza el sonido della á los malos. Pero los que se quieren perder no dan lugar á la razon, y cobran seguridad y atrevimiento de sus maldades. Y así dijeron todos que era traidor; y el Duque de Norfolcia con mayor indignacion: «Bien claramente descubrís vuestro mal ánimo contra la Majestad Real.» Al cual respondió con mucha moderacion y sufrimiento: «No descubro mal ánimo, mas declaro mi fe y la ver-

dad con tanta sinceridad con la Majestad de mi Rey, que nunca he deseado ni deseo que Dios Todopoderoso me valga y sea más favorable que lo que he sido siempre leal y de buen corazon con mi Rey.—¿Queréis por ventura, dijo el Canciller, que entendamos que sois mejor y más sabio que todos los Obispos juntos, que toda la nobleza, que todo el Parlamento entero, y finalmente que todo el reino, cuan grande es?—Por un Obispo que teneis de vuestra opinion, replicó Tomas Moro, tengo ciento, muchos de los cuales estan por su merecimiento en el número de los Santos, y á vuestra nobleza opongo más noble y esclarecido ayuntamiento de Mártires y Confesores, y contra un vuestro Parlamento (Dios sabe bien cuál haya sido) estan por mí todos los Concilios generales celebrados de más de mil años á esta parte, y para este vuestro pequeño Reino siguen mi

parecer Francia, España, Italia y los demas grandísimos imperios de la Cristiandad.» Con estas últimas palabras quedaron más confusos, y conocieron más abiertamente que la seguridad y constancia de Tomas Moro no podía ser quebrantada con accidente alguno, y les pareció no convenir á su negocio que hablase más delante el pueblo, y confirmada la sentencia de muerte, lo mandaron volver á la Torre. Donde gastó aquel poco espacio que le restaba de vida en oracion y contemplacion de las cosas divinas, hasta el sexto día de Julio del mismo año 1535, que llevado á padecer por la verdad con el mayor concurso de gente que jamás había visto antes Londres, fue espectáculo de la mayor consideracion y maravilla que nunca vió ni esperó Inglaterra. Porque contemplaban todos los hombres en aquella extrañeza y crueldad, unos el fin afrentoso, otros

la gloria y alabanza que se le seguía dél. Parecía á los que tenían puesto su amor y su esperanza en las cosas de la tierra, que había sido desdichado aquel varon clarísimo, así por sus letras y virtud, como por la grandeza del magistrado y privanza de su Rey, en no acabar la vida en medio de su felicidad, y que había sido guardado solamente para denuesto y afrenta de la virtud, que padecía con él juntamente. Pero los que tenían el ánimo más generoso y, despreciando la vanidad y soberbia de las cosas humanas, se levantaban en el amor del cielo, aunque éstos suelen ser pocos, y no estimados de los muchos, juzgaban aquella muerte por más dichosa y bienaventurada que la que viene á los príncipes y hombres bien afortunados de la tierra, y lo que los demas aborrecían por vituperio y menosprecio, amaban ellos y deseaban por honra y gloria. Conocíase, por otra

parte, en los ojos y semblante del Rey y de sus ministros, y de los privados y lisonjeros, el contentamiento y alegría, viendo quitado aquel impedimento que les hacía tanto estorbo, y que ya estaban libres y seguros de toda contradiccion con la muerte de Tomas Moro. Porque creían que se habían cortado con su cabeza todas las dificultades que embarazaban sus pretensiones. Mas no por eso dejaba de mostrar su conciencia la confusion de sus ánimos, pues por satisfacer á un apetito deshonesto, se vía aquel Rey apartado de la religion verdadera, que tuvieron y honraron sus mayores, y los que le sirvieron en ministerio tan impío se atormentaban secretamente, por haber seguido y alentado aquella opinion y no haber osado imitar al que habían ellos mismos condenado y muerto. Y en todo estado y condicion de gentes causaba grandísima admiracion ver que

Tomas Moro, hecho único ejemplo de la crueldad y tiranía de un rey injusto, moría alegre y lleno de confianza y seguridad, siendo cosa tan difícil encaminar el ánimo al menosprecio de la vida. Porque ninguno sufre la muerte con verdadero valor, sino el que sea compuesto para ella en mucho espacio de tiempo. Vían, tambien, que aquella muerte había de traer á su Rey vergüenza y confusion, y entendían que moría con Tomas Moro toda Inglaterra. Porque no esperaban que se hallase otro de tanta autoridad, de tanta opinión y valor y virtud, que volviese con tanta entereza por aquella causa. Y así, todos, ó los más, culpaban y aborrecían aquella impiedad y fiereza y singular ingratitud del Rey, que no sólo sufrió afligir y gastarse en la escuridad y torpeza de la cárcel á aquel varon entero, justo, y santísimo, con quien tuvo trato y amistad más estrecha que con otro algu-

no, y de quien fió el gobierno y la justicia y conservacion de sus vasallos, y de quien sabía que había trabajado tanto por la gloria dél y por la utilidad de su Reino, pero olvidando todos los respetos de la humanidad y de la razon, lo condenó á muerte, y consintió que cortase el hierro aquella cabeza tan estimada dél como de todos los hombres. Conocían en este hecho cuán peligroso es para los que siguen la virtud el trato con los príncipes y poderosos, que olvidan como ingratos y desconocidos todos los servicios y merecimientos de sus vasallos y criados, y todas las obligaciones que les tienen, cuando se atraviesa alguna cosa de su gusto, sin atender si es derecho seguir en los casos injustos la violencia de sus desatinos. Pero confesaban y alababan la buena suerte de Tomas Moro, pues quiso antes perder la vida que aprobar alguna cosa contra su concien-

cia, y tuvo en más la justicia y piedad que el temor del Rey y que el amor de la vida propia, de la cual pudo quitalle Enrique el uso y ministerio, mas no de la verdadera y que nunca perece. Parecía á muchos hombres sabios y amigos suyos que deseaban su vida, que no fue acertado oponerse á la tempestad que sobrevino, porque es violenta la ira de los reyes, y si les resisten sin sazon, causan daños de mayor efecto; que el tiempo cura muchos casos que no se pueden enmendar con fuerza alguna, y que son instables las cosas humanas, y siempre varían como ondas; mas cuando acaece alguna mudanza maravillosa, peligran muchos que no se rinden y no dan lugar á la tormenta. Que los que sirven á los reyes deben disimular y sobrellevar algunas cosas, para que si no pudieren conseguir lo que juzgan por mejor, puedan al menos moderar en alguna parte

sus afectos. Estos consejos humanos son provechosos en otros casos, y no es hombre de buen seso el que desprecia el respeto y obediencia que debe á su Rey. Y ninguno que repugnase á su imperio, se pudo alabar derechamente. Pero donde se pone en aventura la verdad y la religion, no sé por cuál razon deban ser admitidos. Apártese de los ánimos cristianos opinion tan peligrosa y llena de tantos inconvinientes. No puede en ellos lisonja, ó temor, para seguir voluntades de hombres apasionados y sujetos á sus vicios, contra las leyes del cielo. Porque no fué ni podrá ser poderosa la tiranía para establecer en la tierra su impiedad. Y si es gloriosa muerte la que se recibe en servicio de los reyes y en defensa de la patria, ¿cuánto será más gloriosa y más bienaventurada la que padece el hombre por no asentir á cosa ajena y contraria de la religion? Quien se halla ofre-

cido en ocasion semejante, y no satisface á la obligacion en que nació, y por flaqueza de corazon, ó cualquiera otro respeto humano, no se muestra firme, seguro y sin temor, deja tan desobligada la fe, que se puede decir que no la tuvo, ó no quiso tenella. Mas atendamos y juzguemos si por la flojedad y tibieza de los Prelados, y por la cobardía y lisonja de los grandes y de toda la nobleza, ganó ó mejoró algo Inglaterra, y si por el sacrilegio y abominacion del Rey se halló más grande y más gloriosa, y si perdió alguna claridad y excelencia por la entereza y constancia de Tomas Moro. No entiendo yo que habrá alguno tan político (por no decillo más ásperamente) que no conozca la miseria y abatimiento de aquel Reino, y que no confiese, si da algun lugar á la vergüenza y respeta el juicio de los hombres, que nunca estuvo más perdido y revuelto entre sí, y más

ofrecido á toda suerte de peligros, y que no alcanzó el rey Enrique fruto de su maldad, pues padeció las injurias y afrentas hechas tantas veces á su honra; y no siendo poderoso para vencer la firmeza de un vasallo, habiendo vencido tan fácilmente todo su Reino, dejó al cabo de su vida una miserable memoria de su apostasía. Consideremos, tambien, que no resultando de este acaecimiento provecho, grandeza y felicidad á Inglaterra, sino daño, menoscabo y desdicha, consiguió Tomas Moro el premio de su virtud, y en aquel estrago y perdicion general del Reino, gozó el merecimiento de sus obras, y descubrió claramente que ninguna demasía y ninguna insolencia de la malicia puede derribar la virtud, aunque encerrada en hombre de muy pocas fuerzas. Creamos, pues, como es justo en estas cosas, que si resplandeciera en los corazones de los Príncipes

ingleses, y de la gente señalada, la caridad y el celo ardiente de la religion, que no dudaran oponerse con respeto y lealtad al error de Enrique, y estorbaran los daños que sucedieron. Mas ellos llevaron el precio de su trabajo, y dejaron todo el lugar libre y desembarazado á quien no temió perder la gracia de su Rey, y osó ofrecer por Dios su vida en sacrificio. Concedo que no es de todos esta hazaña, pero los que debían abrazar esta causa, y aventurarse en ocasiones tan necesitadas, no se desculpan con respetos y temores y obligaciones humanas. Juzgarán aquí algunos ser cosa conviniente quejarse que alcance la virtud tan mal premio, y que goce sus provechos quien la conoce menos. ¿Quién habrá por ventura que se aliente y tenga esperanza, viendo que se emplean en los buenos los trabajos, y las persecuciones, y la mayor fuerza de males? Querella es

ésta ciertamente de hombres no bien aficionados y rendidos á la virtud, y que tienen ocupado su ánimo en estas cosas vanas. Mire el hombre y considere con atencion lo que sufrieron; y si padecieron con fortaleza y generosidad por la justicia, desee y procure sus ánimos, porque son merecedores de gloria. Y que su virtud agrade á todos, y los obligue á su imitacion. Alabemos al que debe ser alabado, y conozcamos y digamos que es mayor y más dichoso por haberse librado de las miserias y desastres humanos, y que habiendo hallado con liviana costa de tiempo cómo se hiciese inmortal, goza en seguridad la bienaventuranza con Cristo. Y sea ejemplo á los que tienen por uso admirar las cosas ilícitas, y entiendan que puede haber y se hallan varones grandes y dignos de toda alabanza en el imperio de malos príncipes.

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

Do not
remove
the card
from this
Pocket.

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU

HE.B
M8367
.Yh

More, (Sir) Thomas
Herrera, Fernando de
Tomas Moro.

124970